



EXPTE. D- 1501 /18-19



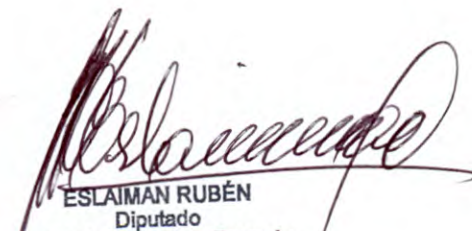
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su recuerdo y reconocimiento a la trayectoria de María Eva Duarte de Perón al conmemorarse el 26 de Julio el 66° aniversario de su fallecimiento y desaparición física.


ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


Dr. JAVIER C. MIGNAQU
Diputado
Bloque Frente Renovador -
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 26 de Julio de 1952 a la edad de 33 años falleció María Eva Duarte de Perón durante el curso de la segunda presidencia de Juan Domingo Perón. Ella ha sido el icono de la lucha por las clases sociales más humildes y la reivindicadora de la figura femenina en todo el territorio de la República Argentina.

María Eva Duarte nació un 7 de mayo del año 1919 en la Provincia de Buenos Aires, más precisamente, en la ciudad de los Toldos, partido de General Viamonte. Durante el curso de sus años de juventud, inicio sus pasos en el ámbito del espectáculo, motivo por el cual se dio su traslado a la Ciudad de Buenos Aires en 1935. A raíz de esta faceta artística es que fue convocada a participar en un festival a beneficio para los damnificados y heridos del terremoto ocurrido en la Provincia de San Juan.

Motivo de su participación es que conoció a Juan Domingo Perón, dando nacimiento a un vínculo inquebrantable de amor y trabajo dedicado a los más desprotegidos. A raíz de esa unión es que ella se convirtió en su inseparable compañera política y de lucha, bregando por los principios Justicialistas y por la reivindicación de la figura femenina y su posicionamiento en el plano político en la República Argentina.

Como fruto de su labor, impulso y logro la sanción en 1947 de la ley de sufragio femenino (N°13.010), logrando igualdad política entre hombres y mujeres, siendo este un hito histórico para la República Argentina. Gracias a su rol activo junto a los más carenciados, ella logro convertirse en el nexo y vínculo directo entre los Sindicatos de Trabajadores, y el actual Presidente Juan Domingo Perón. En Julio de 1949 gestó la creación de un movimiento "Peronista" femenino, concretado más precisamente, en la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Primera Asamblea Nacional del Movimiento Peronista Femenino. Sin dejar de lado estas actividades, obtuvo la personería jurídica de su Fundación, "Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón", conocida a partir del año 1950 como la "Fundación Eva Perón" dejando un amplio legado de acciones sociales realizadas. Entre ellas, la constante inauguración de Hogares de Transito, como así también, comedores escolares, donaciones de instrumentos y demás materiales médicos a establecimientos hospitalarios y distintos nosocomios, entrega de artículos de primera necesidad a los sectores sociales más desprotegidos y olvidados, entre muchos actos más que perduran en la memoria de la población general.

Entre los logros obtenidos por su labor en la Fundación, se ha concretado la construcción de sendos Hogares para ancianos a lo largo de todo el territorio de la Republica, como así también, la construcción de mil escuelas, talleres y jardines de infante, policlínicos sanitarios y demás viviendas sociales y populares. Su obra se extendió en el corazón de miles de argentinos quienes en la actualidad poseen alguna vivencia asociada a los tiempos de Evita o a los beneficios percibidos por su accionar directo.

Como fruto de su labor en 1951 fue propuesta por el Movimiento Obrero como candidata a Vice Presidenta de la Nación, propuesta declinada por ella misma el 31 de Agosto del corriente año, fecha más conocida como, "el día del renunciamento".

Su paso a la inmortalidad el día 26 de Julio de 1952 se dio a raíz de un cáncer de útero que termino su vida terrenal a la corta edad de 33 años. Recibió sus honores y últimas manifestaciones de cariño y adoración en sus respectivos velorios en el Honorable Congreso de la Nación, como así también, en la Central Sindical (CGT).



EXPTE. D- 1501 /18-19



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La figura de Evita, aquella luchadora de los derechos de los trabajadores y de los más desprotegidos, ha quedado fijada en el corazón de los Argentinos, tanto para sus detractores como para sus admiradores. Su incansable labor y legado del cual perciben sus frutos generaciones futuras, demuestra la capacidad y soltura política para una dirigente de 33 años. Su legado no es solo una muestra de coraje, solidaridad y amor la han convertido en la líder y jefa espiritual de la nación, declarada como tal en 1952.

Por todos los motivos expuestos es que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.


ESLAIMÁN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador -
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.